

EXENTA TOMA RAZÓN N° 412

D.AB.A. ORDINARIO N° 4100/203/220

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA PROPUESTA PÚBLICA N° 50/2016 "SUMINISTRO GORRA LONETA BLANCA MARINERÍA MASCULINA".

VALPARAÍSO, 12 de julio de 2016.

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su Reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Inciso 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento; la Resolución D.AB.A. Ord. N° 4100/203/437, de fecha 10 de junio de 2016, que aprueba las Bases de Licitación, la Resolución Delegatoria D.G.S.A. Ordinario N° 4100/600/2323 Vrs., de fecha 29 de diciembre de 2014; y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

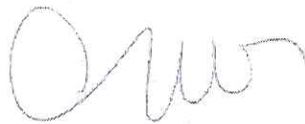
- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a la Propuesta Pública N° 50/2016 "Suministro Gorra Loneta Blanca Marinería Masculina", aprobadas mediante Resolución D.AB.A. Ord. N°4100/203/437, de fecha 10 de junio de 2016, Mercado Público ID N° 2945-63-LP16.
- 2.- Que, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 19.886, citado en Visto, se debe designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la licitación citada en el Considerando N° 1.- precedente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a la Propuesta Pública N° 50/2016, por el "Suministro Gorra Loneta Blanca Marinería Masculina", al personal que se indica:

| Grado / Nombre | RUT. | Cargo | Fecha de Inicio | Fecha Tentativa Término |
|--|--------------|--------------------------|-----------------|-------------------------|
| CN RODRIGO LÓPEZ GATICA | 10.861.011-5 | JEFE DEPTO. OPERACIONES | 12-07-2016 | 11-09-2016 |
| CC ALEJANDRO MATUS DE LA PARRA GARMENDIA | 13.851.212-6 | JEFE CODE VESTUARIO | 12-07-2016 | 11-09-2016 |
| P.A.C. MARÍA ALFARO VARGAS | 13.133.337-4 | SEC. ESPECIFICACIÓN TEC. | 12-07-2016 | 11-09-2016 |

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- J.E.M.G.A.
- 2.- D.AB.A